

FECHA DE LA BAJA: 18/10/78

APELLIDO Y NOMBRE: Cunha, Mario Rodolfo

DOMICILIO: Ecuador 2794, - Trelew.

CAUSA DE LA BAJA: Ley 21274 art. 3 ☒ 4° art. 6 ☐Decreto 6666/57 art. 37 inc. a) ☐ art. 59 inc. c) ☐Renuncia ☐ (Motivo:Otra ☐ (detalle:

Disposición interna que ordena la baja:

Persona y/o organismo que solicita la baja:

Humberto Belcastro - jefe del
Patrimonio (quejas Elvira Barile)
Gerencia

Lugar y tipo de trabajo: Dirección

Departamento

Tarea

Categoría MP-5

Profesión

Ubicación del trabajo

Fecha de la solicitud de reincorporación: 4 / 10 / 85

Resumen de la misma: Dice que 1° le aplic. art 6 (en el legajo no
figura nada y q' después de un recurso administrativo le
aplic. el art 3 (1/indemnización)

Respuestas obtenida y fecha

S

(17/2/86 a no
fue elevado)

Posible conexión con otros casos si ☐ no ☐ dudoso ☐

Nombres de los casos conexos

Resoluciones, sumarios, etc. relacionados

Recursos administrativos

Razones políticas, gremiales o ideológicas si ☐ no ☐ dudoso ☐

vicios en la renuncia si ☐ no ☐ dudoso ☐

Varios: En la corp. de pres. pag 105 figura la notificación de Castro Madero al Secretario del SIDA comunicando la baja x prescintibilidad. En legajo figura que se le acepta la renuncia (pero no es), pero hace referencia a Disp de baja x prescintibilidad (n° 1177). Hay nota de Belcastro (Jefe Del. Palapoum) pidiendo prescintibilidad por Hilce.

Persona que confeccionó la ficha

fecha: 21 / 11 / 85

no prestar dedicación indispensable ni vocación de ser
vicio. No se le hizo sumario